LLAMADO MOPC N° 37/2019
LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL PARA LOS SERVICIOS DE FISCALIZACIÓN DE LAS OBRAS DE PAVIMENTACIÓN TIPO ASFÁLTICO DE TRAMOS DE CAMINOS VECINALES EN LOS DEPARTAMENTOS DE CONCEPCIÓN, SAN PEDRO, CANINDEYÚ Y ALTO PARANÁ – AD REFERÉNDUM A LA REPROGRAMACIÓN PRESUPUESTARIA

Asunción, 17 de mayo de 2019

NOTA ACLARATORIA Nº 1

1. **Consulta:** Se observa que los dos tramos incluidos en cada uno de los paquetes se encuentran a considerables distancias entre los mismos. Esto significa, que cada tramo debe ser atendido por un equipo de técnicos independientes en caso sean obras de construcción simultáneas compuesto por: un topógrafo y un laboratorista de suelo con sus correspondientes ayudantes. En consecuencia, sugerimos que el personal técnico mínimo que figura en el PBC se modifique de la siguiente forma:

   - Dos (02) Topógrafos
   - Dos (02) ayudantes de Topografía
   - Dos (02) Laboratorista de suelo y asfalto
   - Dos (02) Ayudantes de Asfalto
   - Dos (02) Inspectores de Pista

   Respuesta: Favor remitirse a la Adenda Nº 1.

2. **Consulta:** Cual es el Cronograma y el Plazo para la construcción de cada tramo considerando además las longitudes diferentes de los mismos y la relación con el plazo de la Fiscalización de 20 meses, a fin de elaborar el cronograma de utilización del personal de la Fiscalización.

   Respuesta: Favor remitirse a la Adenda Nº 1, en la cual se incluye el plazo estimado de ejecución de las obras.

3. **Consulta:** Se solicita aclarar si se debe realizar la Revisión de Diseño Final por el Contratista y la Fiscalización y plazos a tener en cuenta para la misma.

   Respuesta: Favor ajustarse a lo establecido en el numeral 3.4 Compromiso de la Consultora antes de la fiscalización de las obras de la Sección 5. Términos de Referencia y a la Adenda Nº 1.

4. **Consulta:** A fin de tener conocimiento de las obras a fiscalizar, se solicita algunos datos de los Diseños Finales de cada obra, como:

   - Sección Transversal
   - Diseño y ubicación de obras importantes como puentes
   - Diseño de Pavimento
   - Planilla de Cantidades de Obra

   Respuesta: Favor acercarse hasta las oficinas de la Dirección de Caminos Vecinales a fin de facilitarles la Sección Transversal de las obras a licitar.

5. **Consulta:** Teniendo en cuenta la cláusula 1.15 de la hoja de datos referente a la Garantía bancaria dice: En caso de instrumentarse a través de Póliza de Seguro contemplar los requisitos establecidos en esta cláusula y ser pagadera ante solicitud escrita de la Convocante donde se haga constar el monto reclamado, cuando se tenga acreditado previamente al menos una de las causales de ejecución de la póliza, detalladas más abajo. En estos casos será requisito que previamente el Oferente sea notificado del incumplimiento y la intimación de que se hará efectiva la ejecución del monto asegurado, de conformidad a las disposiciones establecidas por la Superintendencia de Seguros. Se entiende por lo anteriormente señalado que la Póliza a

C.P. Lourdes Paiva
DCV - MOPC

Lincy Lucena Vera
Directora
UOC / MOPC

presentar, deber ser de primer requerimiento, favor aclarar si es correcta nuestra interpretación.
Respuesta: Favor remitirse a la Adenda Nº 1.

6. **Consulta:** Términos de Referencia- 6 Periodo de Prestación de Servicios:
¿El plazo para la prestación de servicios de 20 (veinte) meses es para cada paquete? Es decir, el plazo de 20 (veinte) meses para el paquete Nº 1 con una longitud total de 74,93 kilómetros y plazo de 20 (veinte) meses para el paquete Nº 2 con una longitud total de 58,74 kilómetros.
Respuesta: Favor remitirse a la Adenda Nº 1.

7. **Consulta:** En la página 25 del PBC, Datos de la Licitación 5.2 (b) dice:

En caso de participación de ex funcionarios del MOPC, se aplicará las siguientes equivalencias:	
Director de Vialidad, Director de Caminos Vecinales, Jefe de Departamento de Ejecución, Jefe / Coordinador de Unidad Ejecutora de Proyectos	Director de Fiscalización
Supervisor de Obras/Fiscal de Obras/Director de Obras	Ingeniero Residente

Solicitamos:
- Sean incluidos los Cargos de: i) Jefe del Departamento de Conservación de Rutas como Equivalente a Director de Fiscalización y ii) Jefe de Distrito de Conservación como equivalente al cargo de Ingeniero Residente.
Consideramos que la experiencia adquirida en el ejercicio de dichos cargos amerita sean incluidos pues es suficientemente equivalente a los citados.
- Se establezca una correlación entre los años de servicio en el ejercicio de los cargos citados con los estudios para maestría, teniendo en cuenta que los conocimientos adquiridos son equivalentes a los conocimientos de los estudios.

Respuesta: Favor remitirse a la Adenda Nº 1 respecto a la primera solicitud formulada, en tanto que para la segunda solicitud formulada, favor ajustarse a lo establecido en el PBC.

8. **Consulta:** En la Pagina 23 y 24 del PBC, Datos de la Licitación 5.2 (b) dice:
Un (1) Topógrafo (No puntúa)
Un (1) Ayudante de Topografía (No puntúa)
Un (1) Laboratorista de suelo y asfalto (No puntúa)
Un (1) Ayudante de Laboratorio (No puntúa)
Dos (2) Inspectores de Pistas (No puntúa)
La Lista que antecede según se establece, es para **cada paquete.**
Teniendo en cuenta que los tramos incluidos en cada paquete se encuentran separados por una distancia considerable, para la ejecución de las obras se requerirá que en cada tramo esté disponible el equipo citado
Solicitamos se actualice la cantidad de Personal Técnico en base a las necesidades reales de las obras tal como que se menciona más arriba.
Respuesta: Favor remitirse a la Adenda Nº 1.

9. **Consulta:** Se plantean en el Pliego de Bases y Condiciones, dos paquetes de fiscalización (Paquete 1 y Paquete 2) ¿Los mismos serán adjudicados a una misma empresa o serán adjudicados a dos empresas?
Se sugiere que la adjudicación sea de un Paquete por empresa.
Respuesta: Conforme a lo establecido en las IAO 7.1 Cada consultor proponente podrá ser adjudicado en un solo paquete.

C.P. Lourdes Paiva
DCV - MOPC

Lincy Lucena Vera
Directora
UOC - MOPC

10. **Consulta:** En el portal de Contrataciones Públicas del Paraguay, figura entre otros el "Monto Estimado" para el servicio de fiscalización de guaraníes dieciséis mil cien millones (Gs 16.100.000.000.-). ¿Dicho monto es para cada uno de los Paquetes?
    Respuesta: Favor remitirse a la Adenda Nº 1 donde menciona la modificación de los precios referenciales por cada lote.

11. **Consulta:** En el Pliego de Bases y Condiciones "Hoja de Datos", Punto 5.2 (b), Ítem iii) Experiencia Técnica, Experiencia Especifica, dice entre otros "Contratos ejecutados o en ejecución (con un avance mayor al 70 %) de Servicios de Consultoría para la Fiscalización de Construcción de Caminos de Caminos, en los últimos 10 (diez) años, con una sumatoria de longitudes de 50 km, con una longitud mínima de 5km por tramo o contrato. En efecto, se solicita que el periodo contemplado sea de quince (15) años.
    Respuesta: Favor ajustarse a lo establecido en las exigencias del PBC.

12. **Consulta:** En el párrafo de la referencia 7.1 de las hojas de datos se establece lo siguiente:
    Cada consultor proponente podrá ser adjudicado en un solo paquete.
    En caso de que un oferente presentare la oferta más baja en ambos paquetes y cumpla con los Criterios de Evaluación y Calificación, le será adjudicado el paquete que corresponda a la opción (combinación) más económica para la Convocante (Principio de Economía).
    Observamos que en la página de Contrataciones Públicas se indica que el Sistema de Adjudicación es por el **TOTAL**. Solicitamos nos indiquen cual es el sistema de adjudicación a ser aplicado para el presente llamado.
    Respuesta: Favor remitirse a la Adenda Nº 1 donde menciona la modificación en el SICP del sistema de adjudicación.

13. **Consulta:** Nos puedan indicar los plazos establecidos para la ejecución de los trabajos a ser fiscalizados y el ID identificador publicado en la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas del llamado de Obra a ser fiscalizado.

    Respuesta: Respecto a los plazos de ejecución de las obras a fiscalizar, favor remitirse a la Adenda Nº 1. En cuanto al ID del llamado de obras a fiscalizar, el mismo corresponde al ID 365734, Llamado LPN Nº 67/2019 pendiente aún de publicación en el portal de Contrataciones Públicas.

C.P. Lourdes Paiva
DCV - MOPC

Lincy Lucena Vera
Directora
UOC - MOPC